



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D N°

# 373/05

SALTA, 29 SEP 2005  
Expediente N° 12.478/04

#### VISTO:

La Resolución C.S. N° 212/05 mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elsa Nélda Longo, designada Miembro Titular del Jurado, informa su imposibilidad de integrar el Jurado en la fecha programada, por compromisos laborales asumidos previamente.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias - corresponde sustituir a la docente.

#### POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Sustituir a la Prof. Elsa Nélda LONGO, como Miembro Titular del Jurado, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición, por la **Prof. Hilda Julia LARREINA de SCHENA**.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: docente interesada, Miembros del Jurado, Consejo Superior, postulante aceptada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud